



**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

# **Opciones productivas de las Mujeres con hijos en edad escolar ante el regreso a clases en 2022.”**

**Paulina Lomelí García.**

**Septiembre 2022**



## Contenido

I.- Introducción. ....	4
II.- Justificación de la realización de la investigación. ....	7
III.- Objetivo. ....	8
IV.- Planteamiento y delimitación del problema.....	9
V.- Problemática abordada y posibles soluciones.....	10
VI.- Marco teórico y conceptual de referencia. ....	11
VII.- Hipótesis. ....	13
VIII.- Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis. ....	14
IX.- Conclusiones y nueva agenda de investigación. ....	32
X.- Bibliografía. ....	35



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Resumen: En el presente documento se analizará la forma en cómo las familias y en especial las mujeres resolvieron su vida laboral a partir de un contexto de pandemia por Covid 19 y la escuela a distancia de sus hijos. Así mismo, se explicará qué ha ocurrido con las decisiones laborales de las mamás con el regreso semipresencial de sus hijos. Todo ello, con la finalidad de hacer una propuesta.



## I.- Introducción.

Las mujeres, durante la pandemia por COVID 19 tuvieron una sobrecarga laboral extenuante ya que además de las actividades laborales, atendieron a sus hijos con escuela a distancia y los trabajos domésticos; todo ello llevó a muchas de ellas a replantearse la forma de trabajar, buscando trabajos desde casa, más flexibles y que permitieran combinar de forma más tranquila la vida laboral y la familiar.

Tan sólo en 2020, año en que se reportó el primer caso en México de COVID 19, más de 23.5 millones de mujeres reportaron no estar disponibles para trabajar fuera de casa debido a otras actividades relacionadas con el hogar. Esta cifra tuvo un incremento de 1.4 millones de mujeres con respecto al 2019. Sin embargo, la urgencia de un ingreso más en la familia les hizo canalizar su talento hacia áreas que se adecuaban a sus necesidades.

Por ello, cobraron auge modalidades como el *homeoffice* o teletrabajo, ventas por internet de todo tipo, agentes inmobiliarios independientes, servicios de entregas por medio de aplicaciones, cursos de capacitación vía remota (de diversos temas), etc.

Ante este escenario, la presente investigación estará centrada en analizar a las actividades productivas que cobraron auge para las mujeres a raíz de la pandemia por COVID 19 en un contexto de regreso a clases de sus hijos en 2022.

Las preguntas de investigación son las siguientes:

¿Cuáles son los retos que enfrentaron las mamás que trabajaban fuera de casa en el momento que comenzó la pandemia por COVID 19?

¿Qué tipos de trabajos o modalidades cobraron importancia para las madres que desempeñaban varios papeles en el hogar?



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

¿Qué fue lo que ocurrió cuando los hijos de madres trabajadoras regresaron a clases de forma presencial?

¿Cuáles son los principales retos a futuro respecto a los empleos en medio de la nueva normalidad?

¿Qué propuestas se dan al respecto con la finalidad de mejorar las condiciones laborales de las mujeres que desempeñan varios papeles a la vez dentro del hogar?

El presente documento tiene una metodología descriptiva a partir del análisis de los últimos datos cualitativos y cuantitativos proporcionados por INEGI, UNICEF, INMUJERES y el IMCO etc.

El orden por seguir en el documento es el siguiente:

En el primer apartado se dan cifras del impacto que ha tenido la pandemia sobre el empleo de mujeres y especialmente sobre aquellas con hijos en edad escolar y que tuvieron que tomar clases a distancia.

En la siguiente sección se describió cómo fue el ciclo escolar 2021-2022 respecto a las clases semipresenciales (el nivel de aprovechamiento de los niños y jóvenes, el aprendizaje en conjunto) y la carga de trabajo que presentaron las mujeres a cargo de sus hijos y con trabajos desde casa. Se señaló la necesidad de más opciones productivas y mayor reconocimiento para las mamás que enfrentan este reto reflejado en mayor protección social.

A continuación, se explicó por qué el trabajo que realizan las madres desde casa da un mayor beneficio social al privado y que por ello deben emprenderse acciones y políticas públicas que apoyen esta labor y no precaricen sus prestaciones sociales.

Por último, se hicieron propuestas para fortalecer los argumentos que dignifiquen el trabajo desde casa de las madres que están apoyando a sus hijos en la escuela a distancia, la forma en cómo los trabajos a distancia y las empresas familiares pueden ser la clave para brindar una mayor armonía entre el trabajo y las actividades propias del hogar. Así mismo, se dan las conclusiones y se señala si la



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

hipótesis fue verdadera o no, además, se establece la nueva agenda de investigación.



## II.- Justificación de la realización de la investigación.

Es importante llevar a cabo la presente investigación dado que hay un clima de mucha incertidumbre en la quinta ola de COVID 19 y ya con clases presenciales en todos los niveles; sin duda, los retos que enfrentan las madres que tienen que contar con un ingreso propio son muchos y el marco laboral actual no les favorece.

La relevancia de este documento radica en que si se avanza en cuanto a las condiciones laborales de las mujeres que trabajan y que al mismo tiempo tienen que combinar las tareas del hogar, se habrá dado un paso en la equidad de género.

Las soluciones estarán centradas en generar leyes que den protección social a las mujeres que trabajan desde casa, en promover empleos con flexibilidad de horario sin que ello signifique precarizar las condiciones laborales; crear incentivos fiscales para que las mujeres que están en etapa de crianza puedan contar con un empleo flexible y desde casa.

Los beneficios esperados en:

Se contará con un diagnóstico breve sobre la situación apremiante que viven las mujeres que trabajan fuera de casa o desde casa, que se encuentran en la etapa de crianza, ante la nueva normalidad (con una enfermedad ya considerada como endémica, como lo es el COVID 19).

Se señalará si el marco jurídico contribuye a que las mujeres tengan condiciones dignas de trabajo y cómo puede mejorar esta situación.

Se brindará un panorama general de lo que se vislumbra que pasará con las mujeres que quieren trabajar, que están en período de crianza y que se topan con un regreso a clases de sus hijos, en esta nueva normalidad.

Se darán algunas recomendaciones para que las mujeres que trabajan lo hagan de forma digna y con más prestaciones.



### III.- Objetivo.

El objetivo del presente documento es analizar qué actividades productivas cobraron auge para las mujeres a raíz de la pandemia por COVID 19 en un contexto de regreso a clases de sus hijos en 2022.





## IV.- Planteamiento y delimitación del problema.

El problema que se señala en el presente documento es que México, aun cuando esté viviendo un regreso a clases en todos los niveles, se encuentra en un clima de mucha incertidumbre, lo cual afecta las decisiones de las mujeres que están trabajando.

Las preguntas por resolver son:

¿Cuáles son los retos que enfrentaron las mamás que trabajaban fuera de casa en el momento que comenzó la pandemia por COVID 19?

¿Qué tipos de trabajos o modalidades cobraron importancia para las madres que desempeñaban varios papeles en el hogar?

¿Qué fue lo que ocurrió cuando los hijos de madres trabajadoras regresaron a clases de forma presencial?

¿Cuáles son los principales retos a futuro respecto a los empleos en medio de la nueva normalidad?

¿Qué propuestas se dan al respecto con la finalidad de mejorar las condiciones laborales de las mujeres que desempeñan varios papeles a la vez dentro del hogar?

El presente documento tendrá una metodología descriptiva y analítica a partir de datos tomados del INEGI, UNICEF, INMUJERES e IMCO.



## **V.- Problemática abordada y posibles soluciones.**

La problemática se centra en señalar que México esté viviendo un regreso a clases en todos los niveles, pero se encuentra en un clima de mucha incertidumbre, lo cual afecta las decisiones de las mujeres que están trabajando.

Las soluciones estarán enfocadas en proponer leyes que den protección social a las mujeres que trabajan desde casa, en promover empleos con flexibilidad de horario sin que ello signifique precarizar las condiciones laborales; crear incentivos fiscales para que las mujeres que están en etapa de crianza puedan contar con un empleo flexible y desde casa.

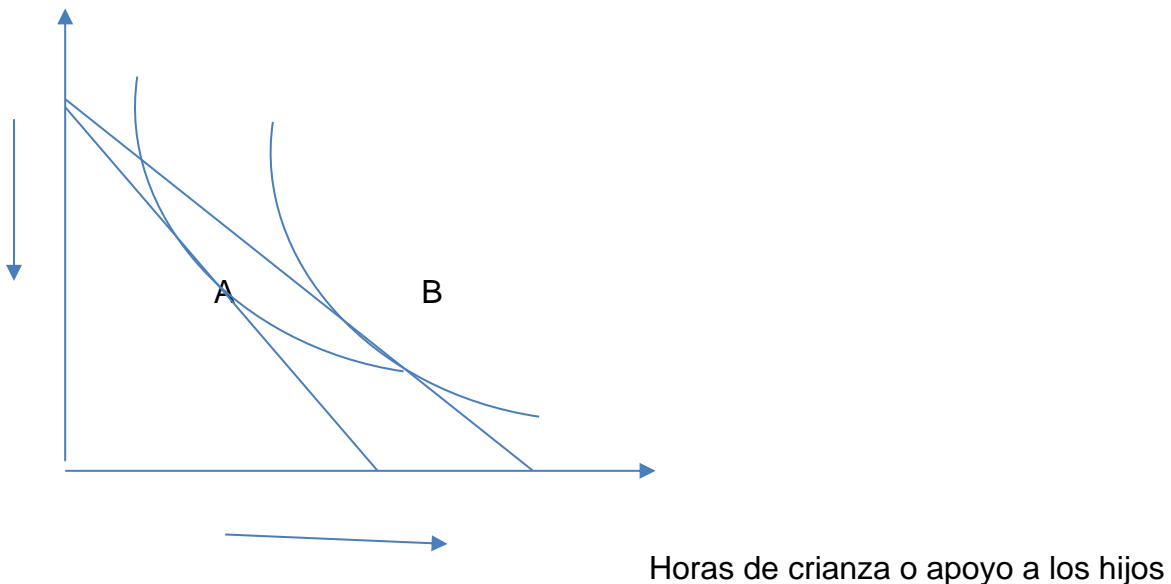
## VI.- Marco teórico y conceptual de referencia.

La equidad de género en tiempos de COVID 19<sup>1</sup>

Según un estudio realizado por el Grupo Banco Mundial *Unrealized Potential: The High Cost of Gender Inequality in Earnings*, se pierden \$160 billones de dólares en riqueza de capital humano, en el mundo, debido a la brecha en los ingresos entre mujeres y hombres.

Y el Coronavirus ha empeorado la situación ya que cuando se decidió que los estudiantes realizaran sus estudios desde casa, las mamás tuvieron que apoyarlos y muchas de ellas perdieron sus trabajos.

Horas de trabajo



Lo que muestra la gráfica anterior es que, al aumentar las horas de escuela desde casa, disminuyeron las horas disponibles para trabajar (de las mamás) y muchas de

<sup>1</sup> <https://www.forbes.com.mx/red-forbes-equidad-de-genero-en-tiempos-del-covid-19/>



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

ellas tuvieron que escoger entre el trabajo y la ayuda a sus hijos. Esto abrió aún más las brechas de género.

Tal y como lo confirma un estudio realizado por McKinsey & Co, a nivel mundial, donde se señala que las tasas de pérdida de empleo de mujeres como resultado de Covid-19 fueron aproximadamente 1.8 veces más altas que las tasas de pérdida de empleo de hombres.

Por lo tanto, vale la pena revisar el marco teórico y el contexto en que las madres trabajadoras tuvieron que renunciar a sus empleos para apoyar a sus hijos en la escuela a distancia y al mismo tiempo, buscaron trabajos compatibles con el nuevo rol dentro del hogar, aun cuando los hijos ya regresaron a clases presenciales.



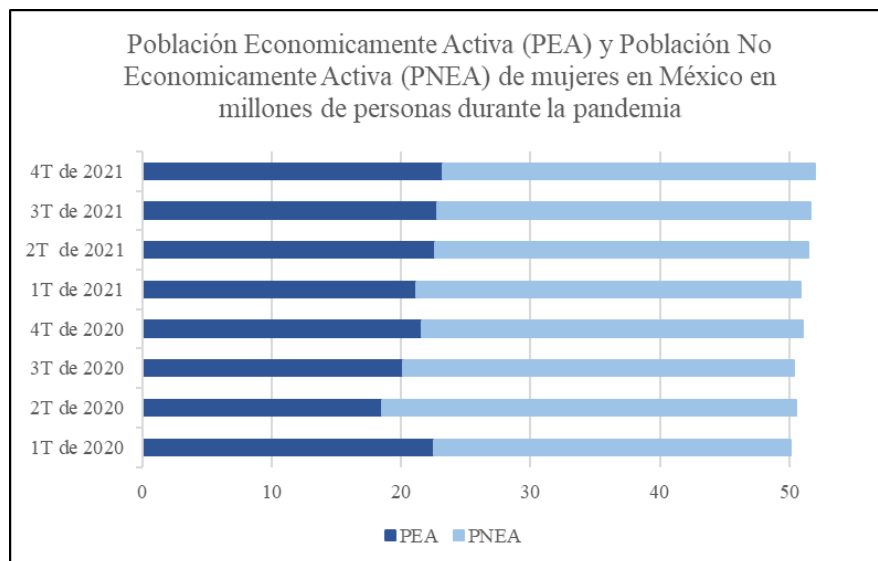
## VII.- Hipótesis.

Con la pandemia por COVID 19, un gran número de mujeres tuvieron que renunciar a sus trabajos para estar con sus hijos en escuela a distancia o bien, en la modalidad escuela de en casa; pero con el regreso a clases presenciales, muchas de ellas ya se habían adaptado a actividades productivas desde casa, es decir, aquellas que les permitieron obtener un ingreso y al mismo tiempo estar cerca de sus hijos. Este tipo de actividades si bien se adecuó a las condiciones de urgencia sanitaria, se les considera precarias por no contar con acceso a seguridad social ni prestaciones.

## VIII.- Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis.

### Impacto de la pandemia en el empleo de mujeres y sobre sus hijos en edad escolar.

A raíz de la pandemia por COVID-19, muchas mujeres en todo el territorio nacional dejaron sus empleos y regresaron a sus hogares. Una de las principales razones por las que llevaron a cabo esta acción fue la necesidad de acompañar a sus hijos en edad escolar debido al regreso virtual a clases, pues no se podía desatender la actividad educativa, tan fundamental en el país. Fueron cientos, miles de mujeres las que dejaron su empleo por atender la escuela desde casa o por apoyar en alguna forma a sus hijos para realizar esta actividad. La cantidad de mujeres que dejaron de atender sus cargas laborales por las razones mencionadas se puede calcular de manera aproximada como se verá a continuación, si bien, de manera previa se identifica, a *grosso modo*, el número de mujeres que quedaron desempleadas en México tras la pandemia.



FUENTE: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEGI (2020), “Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE). Indicadores estratégicos del 2T de 2020”; e INEGI (2022), “La COVID-19 y su impacto en las mujeres en México”, disponible en <https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/mujeres/>



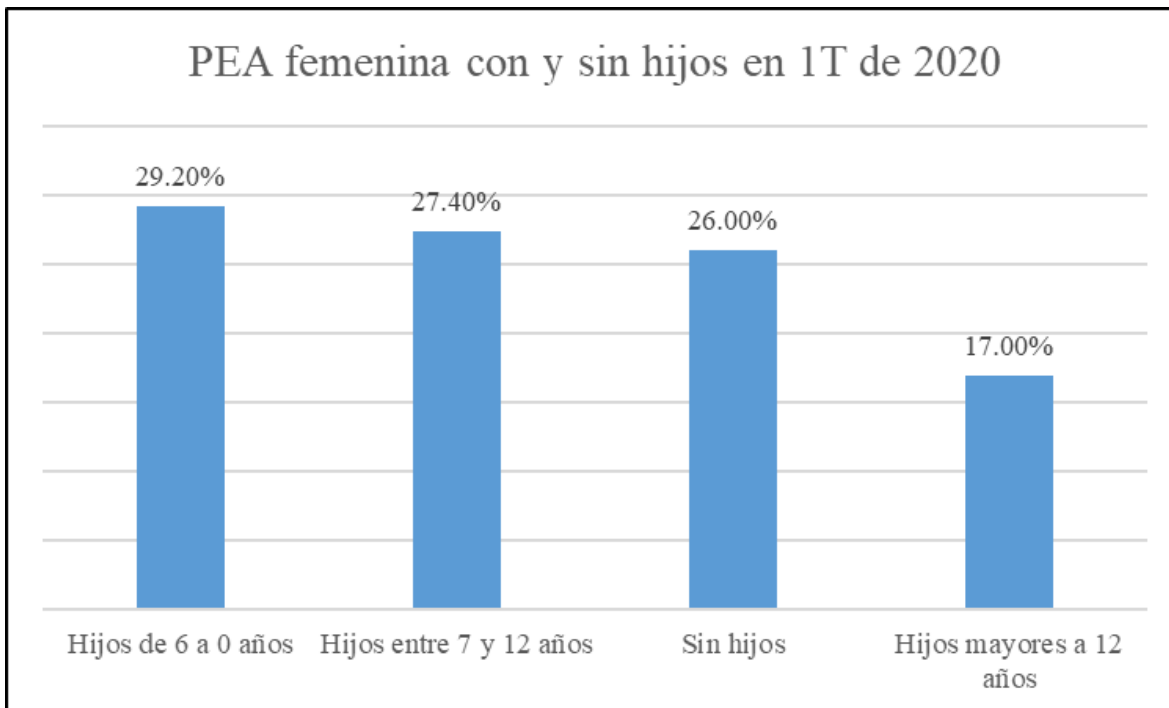
# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Solo se mencionan, conforme a lo que se pueda observar en esta gráfica, dos importantes descensos en la PEA femenina en el país: tanto en el 2T de 2020 como en el 1T de 2021, siendo el primero de los que se señala el más considerable, no sólo en el periodo aludido, sino también en muchos años.

Ahora bien, existen datos obtenidos en 2018 que indican que la participación de las mujeres en el mercado laboral se reduce mientras se incrementa el número de hijos con que cuentan. En el caso de las mujeres que tienen de 15 años y más y que tienen uno o hasta dos hijas o hijos, cuentan con una presencia dentro del mercado laboral de alrededor de un 49.6%; en tanto que esta participación laboral desciende a un 41.4% cuando las mujeres tienen de 3 a 5 hijas e hijos; y dicha participación disminuye hasta el 22.7% cuando las mismas tienen 6 o más hijas o hijos.<sup>2</sup> Sin duda, uno de los grupos que se vieron más afectados en el país al perder su empleo, fueron las mujeres que contaban con hijos en edad escolar por haber tenido que optar entre trabajo o ir al hogar a apoyar a sus hijos en edad escolar. En la siguiente gráfica se aprecia la información que permite identificar, aproximadamente, el número de mujeres con hijos en edad escolar que se quedaron sin empleo por tener que apoyarles a sus hijos en sus actividades escolares.

---

<sup>2</sup> INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES – INMUJERES (2018), “Las Madres en Cifras”, disponible en <https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/las-madres-en-cifras>



FUENTE: Elaboración propia con datos extraídos de Gobierno de México – INMUJERES (2020), *La participación de las mujeres en el mercado laboral mexicano. Efectos en el corto plazo de la pandemia COVID-19*, 16 p.

Es muy probable que las mujeres que más impactadas se vieron por la pandemia y que tuvieron abandonar sus empleos para apoyar a sus hijos en actividades escolares, corresponde al segundo rango que se señala: mujeres dentro de la PEA femenina con hijos entre 7 y 12 años en el 1T de 2020. Al respecto, incluye unos seis millones de mujeres dentro del mercado laboral en dicho trimestre.<sup>3</sup> Sin embargo, no se puede establecer de manera absoluta que todo este grupo de mujeres abandonó su empleo, pero si es atinado señalar que el mayor aporte de mujeres que abandonaron su empleo para apoyar a sus hijos en edad escolar si corresponde a este grupo. Cabe señalar que para dar continuidad a la educación y aprendizaje de niños y adolescentes en medio de la pandemia por COVID 19, el ciclo escolar 2020-2021 se basó en el uso fundamental de la televisión y las

<sup>3</sup> GOBIERNO DE MÉXICO – INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES – INMUJERES (2020), *La participación de las mujeres en el mercado laboral mexicano. Efectos en el corto plazo de la pandemia COVID-19*, 16 p.





# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

tecnologías de la información, comunicación y conocimiento, así como del aprendizaje digital. Ello, con el fin de poder cumplir con los planes y programas de estudio de preescolar, primaria y secundaria determinados por la Secretaría de Educación Pública (SEP).<sup>4</sup> Es también muy probable que la mayor parte de las trabajadoras que dejaron de laborar haya correspondido a mujeres con hijos en edad escolar tanto de escuelas primarias como de preescolar, y en menor grado de secundaria. Datos estimados por INEGI, señalan que al menos, 1.7 millones de mujeres dejaron de laborar por el cierre de escuelas.<sup>5</sup> Es indudable que no todas las mujeres que dejaron de laborar lo hicieron por los mismos motivos.

Por tanto, si de por sí es complicado para las mamás encontrar trabajo en este país, o en algunos casos, mantener su empleo, con la pandemia se agudizaron estas condiciones. De hecho, previo al retorno virtual a clases que se dio en 2020-2021, ya era posible identificar que 6 de cada 10 mujeres que tenían ocupaciones remuneradas estaban trabajando desde sus hogares y el 34% de ellas dio a conocer que además de realizar actividades relacionadas con el teletrabajo también se habían incrementado sus labores dentro de sus hogares.<sup>6</sup> Con el retorno a clases citado, es indudable que el incremento de actividades tuvo un aumento significativo. Si bien es cierto también es relevante mencionar que, en 2021, 16.9 millones de mujeres estaban impedidas de ingresar al mercado laboral por atender tareas domésticas.<sup>7</sup> Se sabe que las mujeres mexicanas dedican más del doble de tiempo a las actividades domésticas y al cuidado de los hijos que los hombres, según las

---

<sup>4</sup> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA – SEP (2021), *Estrategia Nacional para el Regreso Seguro a Clases Presenciales en las Escuelas de Educación Básica, México*, 60 p.

<sup>5</sup> FORBES STAFF (2021), “¿Por qué es tan difícil para las madres trabajar en México?”, en *Forbes* del 26 de marzo de 2021, disponible en <https://www.forbes.com.mx/forbes-women-management-madres-que-trabajan-banco-mundial/>

<sup>6</sup> GARCÍA, A.K. (2020), “Mamás, trabajo y regreso a clases en plena pandemia”, en *El Economista* del 30 de agosto de 2020, disponible en <https://www.economista.com.mx/politica/Mamas-trabajo-y-regreso-a-clases-en-plena-pandemia-20200830-0003.html>

<sup>7</sup> GALVÁN, M. (2021), “Trabajo en casa y empresas alejan a 21.6 millones de mujeres del mercado laboral”, en *Expansión Política* del 27 de julio de 2021, disponible en <https://politica.expansion.mx/mexico/2021/07/27/trabajo-en-casa-y-empresas-alejan-a-21-6-millones-de-mujeres-del-mercado-laboral>



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

encuestas sobre uso de tiempo (EUT) de INEGI.<sup>8</sup> Es muy seguro que a estas mujeres también se les añadieron nuevas cargas de trabajo con el retorno a clases virtual.

Otro dato que debe tomarse en cuenta es que las madres con hijos pequeños debieron dejar también sus actividades laborales ante el cierre de guarderías, no obstante que al 1T de 2020, sólo el 23.9% de las mujeres de la PEA femenina contaba con servicios de guardería y/o cuidados maternos.<sup>9</sup> Sin embargo, más de la tercera parte de las mujeres en el país abandonan sus empleos o dejan de trabajar cuando tienen hijos por la poca confianza que tienen a las estancias infantiles, de acuerdo con especialistas del Banco Mundial.<sup>10</sup> Ante ello, es de elemental necesidad fortalecer la calidad en los servicios de cuidado infantil en México.

La red de cuidados infantiles en México tiene una cobertura limitada, fragmentada, heterogénea (varios niveles de calidad en el servicio, públicos y particulares), con modalidades de entrega distintos y que no necesariamente cubre todos los niveles de demanda, y aún existen situaciones en las que la mayoría de las mujeres con hijos carecen de esta prestación.

## **El ciclo escolar 2022 y la necesidad de más opciones de trabajo para mujeres en México.**

En agosto de 2021 se publicaron los lineamientos para el regreso a clases en el ciclo 2021-2022 y ahí se estableció que sería de forma responsable y ordenada de

---

<sup>8</sup> GARCÍA, A.K. (2020), op cit.

<sup>9</sup> INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA – INEGI – INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES – INMUJERES (2021), *Mujeres y hombres en México 2020*, 303 p.

<sup>10</sup> GARCÍA, A.K. (2020), op cit.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

acuerdo con lo que indicaran las autoridades sanitarias.<sup>11</sup> Esto fue de forma voluntaria, así que quienes no asistieron tuvieron (y tendrán) que seguir usando la tecnología o valiéndose de medios como los programas de educación a distancia “Aprende en casa”, “Jóvenes en TV”, “Bachillerato en TV. Para asegurar un nivel aceptable de aprovechamiento se tendrá en cuenta una valoración diagnóstica, además, para asegurar la permanencia habrá una estrategia a seguir.

En cuanto a la seguridad sanitaria se crearon Comités Participativos de Salud Escolar (CPSE) en las escuelas de los tipos Básico, Medio Superior y Superior; se establecieron filtros de salud dentro de los planteles escolares; se tomaron medidas para que los alumnos y el personal se laven las manos con frecuencia; suspensión de ceremonias; se establecieron mecanismos para reportar a alguna persona cuando presente algún signo o síntoma respiratorio relacionado con el virus SARS-CoV2 (COVID-19), y se promueve el curso en línea de SEP-SALUD “Retorno Seguro” [climss.imss.gob.mx](http://climss.imss.gob.mx)

La opción de asistir o no a la escuela, dejó claro que no todas las madres regresaron a trabajar, sino que muchas se adaptaron a la circunstancia de que sus hijos estudien a distancia y por tanto ellas mismas decidieron trabajar desde casa, cerrando así, la brecha de género tan amplia que se había agudizado con la pandemia; según el INEGI, en 2020, más de 23.5 millones de mexicanas reportaron no estar disponibles para trabajar por atender otras obligaciones, y esta fila engrosó con 1.4 millones de mujeres más respecto a lo observado en el 2019. Lo cierto es que el Banco Mundial ha señalado que si la proporción de hombres y mujeres que trabajan fuera la misma, o que existieran las mínimas disparidades o brechas, el ingreso per cápita sería 22% mayor.<sup>12</sup> Esto no es así por algunas de las razones que ya se han dado o por las que se continuarán identificando a continuación.

---

<sup>11</sup> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA – SEP – SECRETARÍA DE SALUD (2021), *Guía para el regreso responsable y ordenado a las escuelas. ciclo escolar 2021-2022*, México, 57 p.

<sup>12</sup> Cf. por GARCÍA, A.K. (2020), *op cit.*



En donde sí están laborando o estaban trabajando las mujeres, debe recordarse que ellas se ubican prioritariamente en sectores de la economía que se identifican como de los más vulnerables y/o afectados por la crisis generada por el COVID-19, dado el contacto más directo con la gente; lo cual es particularmente cierto en el área de salud, así como en lo relativo al trabajo doméstico, en los servicios de hospedaje y preparación de alimentos y en el comercio al menudeo, según revela INEGI.<sup>13</sup> Por ello, es fundamental plantear más opciones y afines a las circunstancias que se viven cotidianamente. Se recomienda generar políticas que vayan en ese sentido, pues no bastan los esfuerzos personales o suelen ser limitados. Asimismo, deben generarse respaldos por parte del Estado para los hogares que hayan decidido sostener o cuenten con sistemas de enseñanza desde sus casas. Porque es más cómodo para los niños o adolescentes o para sus mamás y papás, o por las razones específicas que se tengan. La idea es sacar a los procesos de enseñanza – aprendizaje

Sin embargo, no se puede negar que la pandemia por COVID 19 dejó al descubierto la gran brecha que existe en los sectores socioeconómicos dado que muchos no cuentan con acceso a la tecnología y eso amplió el rezago educativo o afectó algunos procesos de enseñanza – aprendizaje. Al respecto, la UNICEF ha dado algunas recomendaciones que buscan solucionar estos aspectos, al señalar la necesidad de proveer dispositivos y garantizar la conexión a internet; o también desarrollar un modelo mixto para dar clases presenciales y a distancia; asimismo, dotar de más recursos a las escuelas y capacitar para administrarlos; de igual manera, adecuar más espacios libres; además de agilizar el transporte y utilizarlo para entrega de materiales a domicilio; no dejando de incorporar más arte, música, educación física, etcétera, incluir a más actores en la toma de decisiones; monitorear el bienestar emocional.<sup>14</sup> Son sin duda, recomendaciones muy útiles que

---

<sup>13</sup> Ibid.

<sup>14</sup> MINUTA ANÁLISIS INTEGRADO (2021), *Recreando el aprendizaje en pandemia: Propuestas desde la sociedad civil para una educación en tiempos de Covid-19*, México, 15



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

sirven para desarrollar en mejores condiciones el modelo de educación a distancia o incluso mixto que se desarrolló en algunos casos. Si bien es cierto, también debe reconocerse *el otro lado de la moneda* y saber cuáles fueron los resultados generados entre el alumnado por las deficiencias tecnológicas o la ausencia de personal al cuidado de los avances registrados entre el alumnado durante el proceso de educación a distancia. Tampoco puede perderse de vista que la pandemia ocasionó dificultades a las madres y padres de los niños y adolescentes en edad escolar por el incremento en costos que debieron realizar al comprar más artículos tecnológicos, en su caso, para apoyar el proceso de aprendizaje de sus hijos; ello sin dejar de lado, asimismo, que muchas de las actividades realizadas por algunas mujeres dejaron de realizar por no ser esenciales o por tener un grado de contacto con la gente, mayor al que tienen otras actividades. A propósito, sirve destacar el siguiente ejemplo para ilustrar la situación que muchas mamás, y sus esposos, vivieron durante las clases en línea motivados por la pandemia y el ciclo escolar 2020-2021 que se desarrolló a distancia:

Paola es la encargada de una estética en la que trabaja junto con su hermana. A raíz de la pandemia enfrentó una importante disminución en sus ingresos laborales. Sin embargo, con los recursos que pudo obtener, más los de su esposo, lograron resolver los gastos que se registraron en su hogar en materia de educación y aún el incremento registrado dados los gastos generados por las clases en línea. Ella afirma que sí lograron resolver los gastos relacionados con los útiles y libros “pero el [gasto en] internet sí [fue] mayor, porque en casa no lo teníamos contratado porque casi todo el tiempo estamos en la estética, pero ahora sí lo necesitamos”.

Otro caso digno de considerarse es el de Nancy, que también se vio afectada en lo económico por la pandemia, en virtud de que fue necesario “comprar una computadora y otra tableta económica porque los tres [hijos que tiene, necesitaban] tener su propio dispositivo para tomar sus clases. Tuvimos [también] que ampliar el

---

p, disponible en <https://recreandoelaprendizaje.cl/wp-content/uploads/2021/01/Minuta-Ana%CC%81lisis-Integrado.pdf>



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

internet porque era imposible, se trababa todo el tiempo y, bueno, gastamos más en comida y en luz”.<sup>15</sup>

En México, de acuerdo con datos de INEGI, únicamente el 44.3% de los hogares del país contaban con equipo de computación o similar, y exclusivamente un 56.4% tenía conexión a internet, en las áreas urbanas del territorio nacional; pero en las áreas rurales, estas cifras eran inferiores al identificar que solamente un 20.6 y 23.4% de los hogares, de manera respectiva, contaban con computadora y con la debida conexión a internet.<sup>16</sup> Como algunas de las principales dificultades con las que se toparon las mamás o padres de familia.

Las carencias de este tipo tuvieron que cubrirse por los padres de familia con sus propios recursos, sin ningún otro tipo de apoyo o por medio de algún crédito o facilidad; y claro, sólo en el caso de contar con alguna fuente de ingresos, en los casos que no, seguramente los niños o adolescentes educandos, tuvieron que desertar. Con base en estimaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se considera que al menos, unos 628 mil educandos del país podrían desertar de sus estudios a causa de la pandemia. Una cantidad de esas proporciones significa que casi el 8% de las personas de 6 a 17 años no se estarían inscribiendo en alguno de los centros de enseñanza del territorio nacional, con lo que representa uno de los niveles de inscripción más bajos desde 2008.<sup>17</sup> Por tanto, la perdida y/o disminución de capital humano en el país es otra de las consecuencias de la pandemia, y recuperarlo, será muy complicado.

---

<sup>15</sup> Cf. por GARCÍA, A.K. (2020), *op cit*.

<sup>16</sup> ROCHA GÓMEZ, H.H. (2020), “Educación a distancia, su impacto socioemocional y económico en la comunidad educativa”, en Documento de trabajo núm. 343 del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, México, 44 p.

<sup>17</sup> GARCÍA DOBARGANES, P.C. (2021), “Educación en pandemia: los riesgos de las clases a distancia”, página web del IMCO – México, 28 p., disponible en [https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2021/06/20210602\\_Educacio%CC%81n-en-pandemia\\_Documento.pdf](https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2021/06/20210602_Educacio%CC%81n-en-pandemia_Documento.pdf)



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Considerando este tipo de aspectos, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) valiéndose de información generada por la ECOVID-ED del INEGI, ha estimado que unos 2.2 millones de alumnos tuvieron un grado de avance en materia

de aprendizaje durante el proceso de educación a distancia y que por ello, se encuentran en un estado de vulnerabilidad importante por estas deficiencias; asimismo, otros 7.8 millones de estudiantes se pueden considerar en condiciones de vulnerabilidad intermedia, porque a pesar de que tuvieron una herramienta tecnológica de apoyo, no contaron con la persona adecuada para guiar su aprendizaje en casa.<sup>18</sup> Es decir, aunque las madres o en algunos casos los padres u otro pariente o familiar (tíos, abuelos, etcétera), estuvieron cerca de los educandos, sin duda no se encontraban capacitados ni tenían el respaldo de alguna institución como la SEP para brindarles la suficiente información para supervisar los avances de sus hijos, pues aunque se publicaron algunas guías para apoyar dicho proceso, no resultaron suficiente o lograron resolver todos los problemas o circunstancias a los que se enfrentaron las mamás en particular, o los otros familiares. Aunque la mayoría de las mamás o familiares intentaron participar de manera normal y aun buscaron coordinarse con el docente que atiende a sus hijos, quienes también vivieron una complicada situación para mantener el proceso educativo a la distancia, pero sin pasar a ser una serie de recomendaciones que bien a bien, se desconoce qué tanto las siguieron o llevaron a cabo; por lo que las mamás o los padres de familia tuvieron que tomar las decisiones más importantes del asunto.<sup>19</sup> Indudablemente, las mamás y en sí, los padres de familia, se vieron involucrados en el proceso educativo de sus hijos, y es indiscutible que en la mayoría de los casos, fueron las mamás quienes más se vieron involucradas en

---

<sup>18</sup> GARCÍA DOBARGANES, P.C. (2021), “Educación en pandemia: los riesgos de las clases a distancia”, página web del IMCO – México, 28 p., disponible en [https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2021/06/20210602\\_Educacio%CC%81n-en-pandemia\\_Documento.pdf](https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2021/06/20210602_Educacio%CC%81n-en-pandemia_Documento.pdf)

<sup>19</sup> ROCHA GÓMEZ, H.H. (2020), op cit, p. 21.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

este proceso, añadiendo más tareas a las que realizan en el hogar, independientemente de que trabajaran o no, fuera de casa.

En el país, tanto las labores domésticas como de cuidados, además del acompañamiento que se da a los hijos dentro del hogar, es una de las principales responsabilidades de las mujeres. Estas últimas, emplean tres veces más tiempo que los hombres, prácticamente, para realizar las labores domésticas, además del cuidado de los hijos o personas de la tercera edad, según cifras de INEGI.

No ha resultado sencillo para muchas mujeres el llevar a costas tantas cargas, las labores domésticas más el cuidado de las actividades escolares, entre otras, producto de la pandemia; e incluso también los impactos emocionales que ha provocado, como es el caso de Nancy, *protagonista* ya mencionada con anterioridad, para quien ha sido muy difícil porque además de tener que atender tres hijos al mismo tiempo, hay veces que “no [llevaban] bien el ritmo [de la escuela], se [perdían y se frustraban] y yo como mamá también [cargaba] con esas emociones. Estar en la casa es [extenuante], además de todas las actividades de limpieza y cuidados, a veces hasta de primeros auxilios y [en su momento] también de 'intento de maestras' [era] muy complicado porque no [recibías] nada, no [descansabas]. Digamos que [estas jornadas] nunca [acababan]”,<sup>20</sup> señaló. En esta opinión, aunque se ajusta el lenguaje para el tiempo en que se desarrolló el proceso de educación a distancia, s indudable que este tipo de vivencias o muy parecidas, se viven o se continúan viviendo de manera cotidiana para muchas mujeres.

Sin embargo, no todo ha sido problemático, puesto que algunas mujeres como es el de Karina, otra protagonista, han podido ver la situación de manera distinta, quien señaló lo siguiente: “Yo creo que la pandemia ha traído muchos cambios para todos, yo me siento afortunada de tener la opción de poder estar con mi hija, de poder trabajar y al mismo tiempo de acompañarla, ya que no todas las mamás pueden. Yo he disfrutado mucho más a mi hija. Ahora en el regreso a clases [a distancia,

---

<sup>20</sup> Cf. por GARCÍA, A.K. (2020), *op cit.*





# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

tuve] que cambiar las dinámicas en mi trabajo. Hay lapsos donde el estrés se hace muy presente y [tuve] que detener algunas actividades de mi trabajo para poder dedicar ese tiempo a ayudar mi hija”.<sup>21</sup> No cabe duda, las mamás en México con hijos en edad escolar tuvieron que adecuar sus actividades laborales a los tiempos educacionales de sus hijos, no importando el tipo de negocio o trabajo en el cual laboraran fuera grande o pequeño, formal o informal. Pero de todo ello, también se desprenden oportunidades que se desean destacar. Ciertamente aún pueden persistir temores como los que manifiesta Alejandra, otra protagonista del proceso, ya que experimentó la siguiente situación:

“Cuando recién empezó la pandemia y el restaurante donde trabajo cerró, tuve miedo de perder mi trabajo. Afortunadamente no fue así y el tiempo de estar en casa sirvió para acompañar a mi hijo en sus clases virtuales, que fue como terminó el ciclo escolar pasado. Ahora que regresamos a trabajar los que pudimos seguir en el trabajo, pues no sé cómo le voy a hacer. La escuela era la única alternativa para que yo [pudiera] trabajar y tener una mejor economía”, expresó.<sup>22</sup>

El teletrabajo es una alternativa para las madres que quieren estar al pendiente de sus hijos mientras estudian a distancia, aunque esto signifique tener una sobrecarga de trabajo (OIT, 2020), fungiendo incluso como profesores sustitutos. El 32.8% de los encuestados manifestó tener que ayudar a sus hijos con actividades escolares.<sup>23</sup> De otro modo qué hubiera sucedido, con planteles escolares y guarderías cerradas. Según este mismo informe<sup>24</sup>, el 13.4% de los encuestados tuvo que recurrir a alguien más para recibir apoyo para el cuidado de sus hijos.

---

<sup>21</sup> Ibid.

<sup>22</sup> Ibid.

<sup>23</sup> MONTAUDON TOMAS, C.M. e I.N. PINTO LÓPEZ, E. OLIVERA PÉREZ y A. Amsler (2021), Estado del trabajo remoto en México durante la pandemia de COVID-19. Informe, Observatorio de Competitividad y Nuevas Formas de Trabajo Escuela de Negocios, UPAEP Universidad, 61 p.

<sup>24</sup> (Ibid, pp. 20-21).



Por tanto, cabe señalar que el teletrabajo para nada debe ser considerado, únicamente, como una respuesta a la pandemia o a lo más álgido de ella. Tampoco es, por supuesto, una opción a futuro para los empleadores del país, sino una opción real. Se ha reconocido por parte de algunos estudios que ciertas actividades son más proclives a desarrollarse mediante el teletrabajo., por lo que a continuación se mencionan dichas actividades, incluyendo la proporción de personas, en este caso tanto hombres como mujeres, que podrían trabajar desde casa, si así lo decidieran sus autoridades laborales:<sup>25</sup>

Servicios corporativos 85%;

Servicios educativos 83%;

Servicios financieros 82%;

Servicios técnicos y científicos 75%;

Servicios culturales 67%;

Servicios de salud 22%;

Manufacturas 12%;

Otros servicios 11%;

Construcción (gestión y administrativo) 7%, y

Hotelería y restaurantes 6%.

La condición más conveniente para ello será la flexibilidad. Ciertamente algunos trabajos no se pueden realizar desde casa, se carece de equipo, de condiciones,

---

<sup>25</sup> AVENDAÑO MEOUCHI, M.F. et al (2020), “Diagnóstico IMCO: Mujer en la economía pos-covid”, IMCO, México, 34 p.



etcétera, pero la crisis sanitaria ha favorecido la tendencia para desarrollar más teletrabajo. Es posible que más y más personas acepten esta modalidad con el tiempo.<sup>26</sup> Hay opiniones favorables y las hay en contra, pero para quienes les resulta de valor, puede ser muy útil.

El trabajo remoto no es la única opción para madres con hijos en edad escolar, sin embargo, muchos empresarios comprobaron que sí funciona e incluso redunda en ahorros en costos de servicios y la pandemia aceleró este proceso de trabajo a distancia, por lo cual, en un plazo no muy lejano cobrará más auge (OIT, 2020a).

No se puede negar que en México es más la gente con un mayor ingreso quienes tienen mayores facilidades de desempeñar teletrabajo,<sup>27</sup> pero uno de los principales retos es generar los medios y las políticas para que esta relación sea lo menos desfavorable a los más necesitados del país.

## **Políticas para fortalecer las opciones productivas de mamás con hijos en edad escolar.**

Es necesario instrumentar políticas públicas a favor de las mamás que trabajan desde casa ya que ellas, apoyando a sus hijos que se encuentran en la modalidad de escuela a distancia (o de forma mixta) están cumpliendo además una función social por medio de la cual generan un mayor beneficio social respecto al beneficio privado, a esto se le llama externalidad positiva<sup>28</sup>.

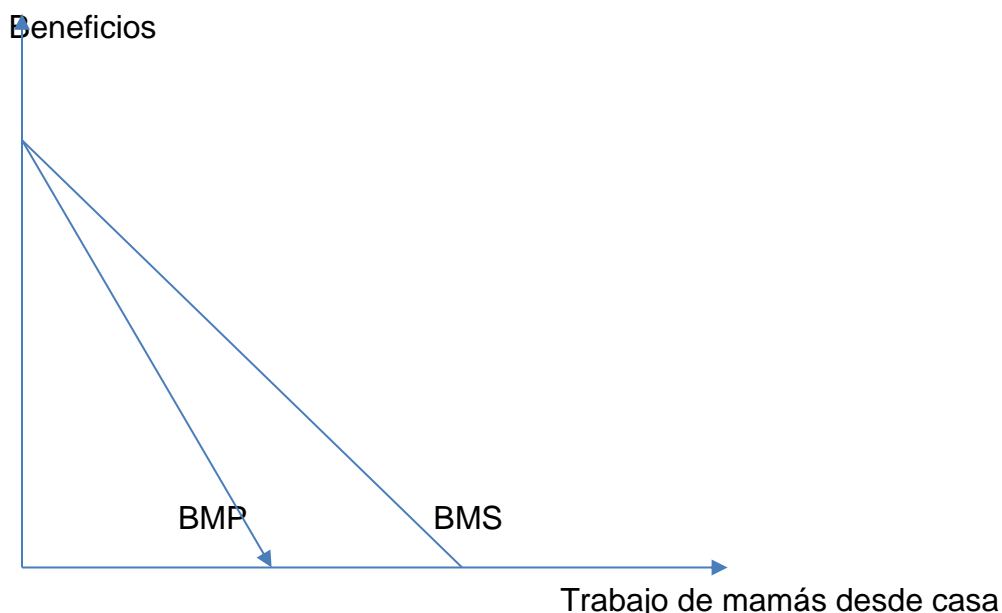
---

<sup>26</sup> MONTAUDON TOMAS, C.M. e I.N. PINTO LÓPEZ, E. OLIVERA PÉREZ y A. AMSLER (2021), op cit, p. 49.

<sup>27</sup> - MONROY GÓMEZ-FRANCO, L. (2021), ¿Quién puede trabajar desde casa? Evidencia desde México, 25 p.

<sup>28</sup>

[https://www.academia.edu/43517934/MICHAEL\\_PARKIN\\_MICROECONOM%C3%8DA\\_NOVENA\\_EDICI%C3%93N\\_VERSI%C3%93N\\_PARA\\_LATINOAM%C3%89RICA](https://www.academia.edu/43517934/MICHAEL_PARKIN_MICROECONOM%C3%8DA_NOVENA_EDICI%C3%93N_VERSI%C3%93N_PARA_LATINOAM%C3%89RICA)



En la gráfica anterior se muestra que los beneficios marginales privados son menores a los beneficios marginales sociales. Esto se debe a que por cada madre que apoya a sus hijos en la escuela (en la modalidad de escuela a distancia o mixta) contribuye a que sus hijos tengan un mejor aprovechamiento en la escuela y proporciona una formación afectiva vital frente a una nueva normalidad que ha impuesto mucho aislamiento social. En ese sentido, el Estado debe emprender acciones que ayuden a quienes elijan este esquema, por medio de políticas públicas que protejan esta modalidad, tanto para los estudiantes como para las madres.

En México, existe una gran necesidad de los profesores para capacitarse en el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para ejercer la docencia. De acuerdo con datos de la OCDE (2019), el casi 18% de los países que forman parte de esta asociación, consideran este aspecto como muy relevante.<sup>29</sup> Tal y como se mencionó acerca de las mamás con hijos en edad escolar, para que ellas también se capaciten en la materia y opten, si es su deseo o interés, por emprender

---

<sup>29</sup> ORGANIZACIÓN PARA LA ECONOMÍA COOPERACIÓN Y DESARROLLO – OCDE (2021), “El impacto del COVID-19 en la educación – Información del Panorama de la Educación (Education at a Glance) 2020”, 22 p., disponible en la página web de la OCDE [https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/EAG2020\\_COVID%20Brochure%20ES.pdf](https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/EAG2020_COVID%20Brochure%20ES.pdf)



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

actividades laborales ligadas con las TIC o recurran a alguna actividad relacionada con el teletrabajo o alguna modalidad mixta que combine teletrabajo y trabajo presencial, si fuere el caso.

En ese sentido, es muy conveniente que el Estado participe en la construcción o ampliación de la infraestructura para el aprendizaje en línea y a distancia, para continuar fortaleciendo la capacidad de los estudiantes y docentes de aprender y enseñar de la forma referida. A la par con ello, se puede continuar utilizando, a la vez que perfeccionando, experiencias como el servicio telefónico “Tu maestro en línea”, con asesoría personalizada para los estudiantes que así lo requieran.<sup>30</sup> Lo cierto es que se pueden identificar muchas más iniciativas en la materia y tener una gran utilidad, y en su implementación pueden participar, incluso, instituciones de educación superior como la UNAM, UAM, a nivel público, o el ITESM, a nivel particular.

Este conjunto de necesidades: nuevas o más opciones productivas para las mujeres y fortalecimiento o instrumentación de nuevos mecanismos de enseñanza remota o a distancia o mixta (remota – presencial), no debe ser desechada o ignorada por el Estado mexicano, impulsando un solo modelo en donde se le de primacía al enfoque presencial dentro de todo tipo de actividades, sino que con inteligencia y mesura se instrumenten acciones híbridas que permitan, incluso, un desahogo de instalaciones ante posibles rebrotes de COVID 19 a pesar de la aplicación de vacunas, sin dejar de llevar a cabo los refuerzos necesarios en la población en general, pero manteniendo la *sana distancia* a través de espacios laborales y educativos más desahogados como se expresó. Asimismo, desahogando el uso de vialidades y de transporte público con el incremento de actividades desarrolladas desde casa, laborales y educativas, o mediante modalidades híbridas (teletrabajo – trabajo presencial y educación a distancia – educación presencial). Esta serie de posibilidades no deben ser desechadas por el Estado, sino que pueden contribuir a

---

<sup>30</sup> OCDE (2021), op cit, p. 11.



un mejor ordenamiento del espacio social y a una mayor eficiencia de las actividades sociales y económicas en el territorio nacional.

## Propuestas

- Si a las mujeres se les pagara un sueldo por las tareas que realizan en sus hogares, el valor per cápita ascendería a 59,617 pesos anuales o casi 5,000 pesos mensuales<sup>31</sup>.
- Es necesario que las mujeres que perciben un ingreso por ventas al menudeo desde casa, con pequeños emprendimientos no se les cobre impuestos ya que esta actividad es de subsistencia y ellas no poseen prestaciones sociales y en cambio, si prestan un beneficio social mayor al privado; de tal forma que no cobrarles impuestos sería una especie de compensación.
- Al existir un clima de total incertidumbre respecto al regreso a clases respecto a los contagios, el hecho de que muchas mamás hayan decidido seguir trabajando desde casa es acertado, ya que en cualquier momento puede darse algún caso positivo de Covid y ello implicaría la necesidad de cuidados hacia los hijos.
- Es urgente ampliar la protección social ligada a los trabajos desde casa ya que esta modalidad es compatible con el cuidado al medio ambiente y cumple una función social de cohesión del hogar, lo cual genera sinergias
- A las mujeres que venden por medio de las redes sociales o llamadas “nenis” también es necesario que se les dé un trato especial ya que dependiendo del volumen de ventas se puede ver si cuentan con un ingreso de subsistencia o alcanzan un nivel en donde sí podrían aportar al fisco.

---

<sup>31</sup> Cf. por GARCÍA, A.K. (2020), op cit



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

- Las madres solteras que no cuentan con una red familiar de apoyo, ni con guarderías para sus hijos, es vital que se les permita una mayor flexibilidad laboral sin que ello lleve a renunciar a sus prestaciones sociales.
- Dado que en México existe un sector muy amplio en la informalidad, es necesario una mayor cultura financiera y de formación de patrimonio, con la finalidad de romper trampas de pobreza y caminar a un nivel de emprendimiento exitoso que no sólo sea de subsistencia, más aún cuando hay una gran cantidad de mujeres que son el pilar de su casa y que necesitan la flexibilidad de horarios para atender asuntos del hogar, con sus hijos en modalidades mixtas escolares.
- Es importante crear grupos de apoyo para mujeres a partir de las redes sociales en donde se puedan compartir experiencias e inspirar a otras mujeres a emprender y a desarrollar sus talentos, a fin de obtener ingresos haciendo una actividad desde casa que sea satisfactoria.
- Las escuelas tienen que seguir con la flexibilidad de asistencia a clases y al mismo tiempo tienen que generar mecanismos para seguir el programa de estudios desde casa o de forma virtual, desarrollando actividades autodidactas y que aseguren un buen aprovechamiento.
- La legislación laboral en México debe incluir a este sector de mujeres que cumplen una función laboral y social y que por ello necesitan un mayor grado de protección social y flexibilidad.
- Se debe desincentivar al sector informal en donde la precarización laboral se agudiza y se vuelve un estilo de vida que crea una especie de trampa de la cual es muy difícil salir.
- Es necesario crear una red de créditos blandos para emprendimientos y generación de patrimonio, con la finalidad de romper los círculos de pobreza.



## IX.- Conclusiones y nueva agenda de investigación.

A partir de la información proporcionada en la presente investigación, se puede concluir que existe evidencia de que con la pandemia por COVID 19, un gran número de mujeres tuvieron que renunciar a sus trabajos para estar con sus hijos en escuela a distancia o bien, en la modalidad escuela de en casa; pero con el regreso a clases presenciales, muchas de ellas ya se habían adaptado a actividades productivas desde casa, es decir, aquellas que les permitieron obtener un ingreso y al mismo tiempo estar cerca de sus hijos. Este tipo de actividades si bien se adecuó a las condiciones de urgencia sanitaria, se les considera precarias por no contar con acceso a seguridad social ni prestaciones.

En el país, el trabajo doméstico no remunerado tiene un valor económico equivalente al 24% del PIB nacional. El 76% de este trabajo lo realizan sólo las mujeres, independientemente de si trabajan o no fuera de casa<sup>32</sup>. Estas cifras muestran el valor económico, sin embargo, hay un papel social que han desempeñado al que no se le ha puesto un valor pero que ha podido describirse como una externalidad positiva, ya que el beneficio social es mayor al privado, desde el momento en que apoyan a sus hijos para que tengan un mejor aprovechamiento en la escuela, les transmiten valores y les ayudan a fortalecerse emocionalmente en medio de una pandemia que ha provocado mucho aislamiento entre las personas.

Por todo lo antes dicho, son necesarias las políticas públicas que faciliten el impulso de trabajos desde casa por medio de plataformas digitales, impulso a las empresas familiares, créditos blandos para formación de patrimonio y financiamiento a microempresas; capacitaciones en línea, creación de asociaciones en línea que compartan experiencias de emprendimientos e inspiren a otras mujeres; no gravar a los pequeños emprendimientos de mujeres en condición de subsistencia,

---

<sup>32</sup> Cuenta Satélite de Trabajo No Remunerado de los Hogares del Inegi.





# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

desincentivar la informalidad para evitar la precarización laboral; crear mecanismos para que las mujeres que trabajan desde casa tengan prestaciones sociales de salud, ahorro y vivienda; reconociendo el papel fundamental que tienen dentro de la sociedad.

El regreso a clases de los hijos es incierto, dado el nivel de contagios que se ha venido dando, por ello es imprescindible que continúen las modalidades mixtas, semipresenciales y optativas, para ello, será necesario que existan programas que puedan irse cubriendo desde casa por medio de mecanismos autodidactas que formen carácter en los niños y jóvenes. Para ello, es importante el apoyo de las madres de familia y los métodos de autoevaluación y evaluación, con la finalidad de garantizar el aprendizaje.

La tecnología es la herramienta que tiene que extenderse hacia los sectores más vulnerables, así como la conectividad, sin embargo, para su buen uso, es crucial la guía de al menos uno de los padres y de personas que cuiden lo que ven los niños. Esto último, tiene relación con el tipo de valores que se quiera transmitir, los cuales deben fundarse en el amor, respeto, honestidad, frugalidad, laboriosidad, etc.

Las madres al trabajar desde casa organizan su tiempo, se vuelven polifacéticas, diestras y ágiles para dirigir y estar al pendiente de su familia. Es por ello, que se debe cuidar no precarizar sus condiciones laborales sino dignificarlas y reconocerlas. El Estado debe velar porque la familia pueda cumplir su función promotora de bienestar social en donde la mujer es pilar fundamental.

Es importante modificar el marco legal laboral con el fin de que las madres trabajadoras puedan contar con todas las prestaciones sociales, aun cuando no se encuentren en un lugar fijo (u oficina) cumpliendo un horario, todo esto ayudaría a que gran parte del sector que está en la informalidad entrara al sector formal y por ende se recaudaran más impuestos. Este pendiente ha sumergido al 60% de la economía en la informalidad y ha precarizado las condiciones laborales de miles de mexicanas. En ese sentido, la participación de la mujer en materia de políticas públicas debe tener esta visión que lejos de ser apoyada se ha venido



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

menospreciando. No se trata de limitar a las mujeres en un espacio doméstico, se trata de dar opciones a las madres que de forma libre quieren acompañar a sus hijos en su escuela a distancia y al mismo tiempo, necesitan contar con un ingreso y seguir desarrollándose en su profesión y con sus talentos. Con mayor razón en estos tiempos de incertidumbre y con un sistema de educación y de salud con una capacidad operativa insuficiente.

La nueva agenda de investigación estará centrada en analizar las consecuencias de la pandemia sobre el aprovechamiento escolar de los niños y jóvenes, a fin de dar propuestas de solución y estrategias para enfrentar los retos.



## X.- Bibliografía.

AVENDAÑO MEOUCHI, M.F. et al (2020), “Diagnóstico IMCO: Mujer en la economía pos-covid”, IMCO, México, 34 p.

FORBES STAFF (2021), “¿Por qué es tan difícil para las madres trabajar en México?”, en Forbes del 26 de marzo de 2021, disponible en <https://www.forbes.com.mx/forbes-women-management-madres-que-trabajan-banco-mundial/>

GALVÁN, M. (2021), “Trabajo en casa y empresas alejan a 21.6 millones de mujeres del mercado laboral”, en Expansión Política del 27 de julio de 2021, disponible en <https://politica.expansion.mx/mexico/2021/07/27/trabajo-en-casa-y-empresas-alejan-a-21-6-millones-de-mujeres-del-mercado-laboral>

GARCÍA, A.K. (2020), “Mamás, trabajo y regreso a clases en plena pandemia”, en El Economista del 30 de agosto de 2020, disponible en <https://www.economista.com.mx/politica/Mamas-trabajo-y-regreso-a-clases-en-plena-pandemia-20200830-0003.html>

GARCÍA DOBARGANES, P.C. (2021), “Educación en pandemia: los riesgos de las clases a distancia”, página web del IMCO – México, 28 p., disponible en [https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2021/06/20210602\\_Educacio%CC%81n-en-pandemia\\_Documento.pdf](https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2021/06/20210602_Educacio%CC%81n-en-pandemia_Documento.pdf)

GOBIERNO DE MÉXICO – INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES – INMUJERES (2020), La participación de las mujeres en el mercado laboral mexicano. Efectos en el corto plazo de la pandemia COVID-19, 16 p.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA – INEGI – INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES – INMUJERES (2021), Mujeres y hombres en México 2020, 303 p.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES – INMUJERES (2018), “Las Madres en Cifras”, disponible en <https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/las-madres-en-cifras>

MINUTA ANÁLISIS INTEGRADO (2021), Recreando el aprendizaje en pandemia: Propuestas desde la sociedad civil para una educación en tiempos de Covid-19, México, 15 p, disponible en <https://recreandoelaprendizaje.cl/wp-content/uploads/2021/01/Minuta-Ana%CC%81lisis-Integrado.pdf>



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

MONROY GÓMEZ-FRANCO, L. (2021), ¿Quién puede trabajar desde casa? Evidencia desde México, 25 p.

MONTAUDON TOMAS, C.M. e I.N. PINTO LÓPEZ, E. OLIVERA PÉREZ y A. Amsler (2021), Estado del trabajo remoto en México durante la pandemia de COVID-19. Informe, Observatorio de Competitividad y Nuevas Formas de Trabajo Escuela de Negocios, UPAEP Universidad, 61 p.

ORGANIZACIÓN PARA LA ECONOMÍA COOPERACIÓN Y DESARROLLO – OCDE (2021), “El impacto del COVID-19 en la educación – Información del Panorama de la Educación (Education at a Glance) 2020”, 22 p., disponible en la página web de la OCDE [https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/EAG2020\\_COVID%20Brochure%20ES.pdf](https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/EAG2020_COVID%20Brochure%20ES.pdf)

ROCHA GÓMEZ, H.H. (2020), “Educación a distancia, su impacto socioemocional y económico en la comunidad educativa”, en Documento de trabajo núm. 343 del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, México, 44 p.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA – SEP (2021), Estrategia Nacional para el Regreso Seguro a Clases Presenciales en las Escuelas de Educación Básica, México, 60 p.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA – SEP – SECRETARÍA DE SALUD (2021), Guía para el regreso responsable y ordenado a las escuelas. ciclo escolar 2021-2022, México, 57 p.

## Sitios web

[https://www.academia.edu/43517934/MICHAEL\\_PARKIN\\_MICROECONOM%C3%8DA\\_NOVENA\\_EDICI%C3%93N\\_VERSI%C3%93N\\_PARA\\_LATINOAM%C3%89RICA](https://www.academia.edu/43517934/MICHAEL_PARKIN_MICROECONOM%C3%8DA_NOVENA_EDICI%C3%93N_VERSI%C3%93N_PARA_LATINOAM%C3%89RICA)